DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfono 13

NÚM. 14.443 | *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 1899 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.* | AÑO L

La mendicidad

Una inclinación natural nos lleva á dispensar el bien á nuestros semejantes, y verdadera satisfacción experimenta nuestro espíritu cuando realiza una obra de las que el catolicismo llama obras de misericordia.

No es preciso hacer grandes esfuerzos para comprender que la contemplación de las miserias agenas impresiona nuestro corazón y que solo un sér prostituido es el único que puede hacerse sordo á los dolores de la pobre humanidad. Dios, que es libérrimo en la distribución de sus dones, quiso que hubiera en el mundo gran desigualdad en los bienes de fortuna, para acrisolar á la virtud.

Si en las contradicciones se perfecciona el hombre, si solo con los sufrimientos se prueba el heroismo, evidente es que el Sér Supremo no obró injustamente al permitir la escasez en unos y la abundancia en otros, porque los primeros con la resignación y los segundos con la caridad habían de labrar su propia dicha.

Lógico es socorrer á los indigentes, pues á más de las miles pruebas que nos dá la misma razón natural, existe un precepto divino que nos obliga de tal manera, que si lo infringimos, infalible es que experimentemos las consecuencias funestísimas de tal desprecio, porque no en vano se dijo por la sabiduría misma: "Con la vara que midais, sereis medidos„, expresión sublime que nos revela la equidad y justicia de los decretos de Dios.

La limosna con la que socorremos las necesidades de los pobres, es obra tan hermosa cuando no es manchada por la soberbia, que ella causa tantos bienes en el mundo que imposible es darlos á conocer. ¡Qué dicha debe experimentar un prisionero cuando le anuncian la suspirada libertad! Cierto es que ya no considera ni el peso de los grillos, ni las tinieblas del calabozo, porque finge en su alma un mundo de ventura al escuchar el mágico sonido de palabra para él tan suspirada. ¡Qué dulce consuelo debe experimentar también el honrado jornalero que, postrado en el lecho del dolor, vé penetrar en su mísera estancia un ángel de la caridad que le lleva pan para sus hambrientos hijos! En verdad que no siente entonces las fatigas de la enfermedad, sino por el contrario, más vigor, más energías, pues ninguna enfermedad más terrible que la muerte moral del corazón.

La caridad es tan sublime que ella arranca á multitud de familias del borde del abismo de la deshonra; ella sabe encumbrar á los pequeños á los puestos más hermosos; busca por do quiera preciosas margaritas que estaban ocultas y olvidadas, y dá á conocer al mundo su valer y estima. Por la caridad un Gayarre, cuyo nombre no ha perecido ni perecerá, pasó de un humilde taller de herreros á los teatros y á los salones de la aristocracia, para conmover con sus sublimes notas las fibras más ocultas del sentimiento. Por la caridad se realizaron en el mundo las obras más grandiosas, pues del mismo modo que el sol da fecundidad á toda la naturaleza, así la caridad con su benéfico influjo ha transformado á la sociedad. Innegables son los beneficios que los hombres consiguen por su medio, y de aquí se deduce la estricta obligación que tenemos de practicarla para nuestro bien y utilidad.

Si la razón debe presidir en todos los actos de nuestra vida, síguese que la virtud no será virtud si la degeneramos y la convertimos en verdadero vicio. La caridad es tal cuando remedia verdaderas necesidades y fomenta el bien y no lo destruye. De su práctica se deduce no sólo el bien de nuestros semejantes, sino nuestra propia perfección. Estas dos condiciones son tan esenciales, que si una de ellas falta no es posible que la concibamos.

Con razón se exije por Dios que las obras buenas que realicemos sean acompañadas de una recta intención, porque si las practicamos por deseo de saciar nuestra vanidad perdemos todo mérito, en atención á que buscamos nuestro propio bien y no el de nuestros semejantes. Esas obras aparentemente son buenas y hermosas, pero se destruyen como las preciosas esferas de jabón que forman los niños en sus juegos se destruyen al ser heridas por el más pequeño soplo del viento. Muchas han de carecer de mérito, porque el sello que distingue á la caridad es buscar el bien de nuestros semejantes y no satisfacer nuestras bajas y miserables pasiones.

A más de la rectitud que deben tener las obras de caridad, deben practicarse en favor de aquollos que sean verdaderamente necesitados, pues de lo contrario no haremos otra cosa más que sostener el vicio y hacer que cunda por todas partes la inmoralidad. Es preciso combatir por todos los medios posibles la mendicidad, regulándola por sabias y acertadas medidas en todas las poblaciones.

Causa verdadero horror el contemplar por las calles á multitud de desgraciados que, olvidando que el trabajo es la principal virtud, prefieren arrastrar una vida vergonzosa y llena de privaciones antes que dedicarse á ganar honradamente con el sudor de su frente el alimento cuotidiano.

Ya no existe la humildad en el pobre que pide de puerta en puerta, sino que pide con soberbia y con imposición, creyendo, sin duda, que están todos obligados á socorrerle, para que aquello que debe emplear en sostener á sus hijos, lo gaste en la taberna más inmediata.

Pero á más de estos hechos, que están en abierta oposición á toda sociedad culta, se observan otros hechos no menos vergonzosos.

Multitud de rapaces que podían estar ó bien en las escuelas aprendiendo las primeras letras ó en un taller aprendiendo un oficio para después ser útiles á ellos mismos y á la sociedad, de tal modo asedian y molestan en las calles á los transeuntes, que á más de pedir una limosna, se dedican á dejar limpios los bolsillos de las personas honradas, si se les presenta oportuna ocasión.

Al aprender desde niños oficio tan inmoral, no es temerario decir que sean ellos los futuros criminales que habiten los presidios.

Del mismo modo que en las calles debe desaparecer toda inmundicia, así también debe quitarse esa basura moral que produce tan malos resultados.

Grande es la caridad, repito, pero debe ejercerse con multitud de personas honradas y vergonzantes, que prefieren morirse de necesidad antes de sacrificar á nadie con una petición, para socorrer sus necesidades.

Generalmente la virtud se halla escondida y existen almas heróicas que pasan inadvertidas para el mundo y que durante el tiempo que muchos gozan, ellas derraman amargas lágrimas y devoran hondos pesares. Sin duda que ellas son más agradecidas que muchos de los mendigos, los que no solo olvidan pronto el beneficio, sino que blasfeman de Dios, dador de todo bien y llevan desesperadamente todos los contratiempos y sufrimientos de la vida. Ley inexorable existe y es que se practique el bien y se evite el mal, y nosotros debemos cumplirla al practicar el sublime precepto de la caridad.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO.
Capellán del Hospital Militar.

Córdoba y Mayo de 1899.

RUBIA.... Ó MORENA

I

Camilo había hecho un viaje á Madrid en busca de novia, juzgando á sus lugareñas paisanas muy inferiores al ideal femenino con que soñaba.

Su tío aplaudió el proyecto, diciéndole:

—Nada, hijo, vete á Madrid, y á ver si me traes de por allá una sobrina que deje bizcas á estas zafias de Tembleque.

No hacía una semana que nuestro héroe habitaba en la Córte, cuando su tío recibió la siguiente carta, breve pero substanciosa:

"Querido tío: Ya encontré mi media naranja, y de seguro que no ha cumplido aún los veinte. Ella, hasta ahora, no me hace caso, pero eso me importa muy poco; yo voy derecho al asunto, mañana hablo á su padre (porque tiene padre) pido la mano de la chica, él me la concede, arreglo los papeles, me caso, tomamos el tren... y á Tembleque por todo.

Con que vaya usted preparando habitaciones para sus sobrinos.

Por los dos,

Camilo.„

II

Es el caso que, paseando nuestro jóven por el Retiro, prendáronle los hechizos de cierta rubieja de ojos lánguidos y afilada la nariz, la cual rubia iba del brazo de cierto respetable anciano, con aquel abandono filial, con aquella cariñosa monería que va pregonando á tiro de fusil lo orgullosas que se sienten tan tiernas hijas de tener padres tan guapotes.

Así pensaba Camilo durante el largo trayecto que los siguió hasta que entraron en una casa de muy buen aspecto...

Pero, ¿qué hubiera dicho el recien-enamorado al enterarse de que, los que él de buenas á primeras había bautizado con los nombres de padre é hija eran sencillamente marido y mujer?

Matrimonio desigual, convenido; pero nada raro cuando se puede suplir la falta de juventud con la sobra de dinero.

La rubia, que había observado la persecución de que era objeto, no hizo caso alguno de Camilo; el esposo, por cierto muy miope, advirtiendo el pegajoso bulto, exclamó con acento piadoso:

—Dios le ampare, hermano.

Había tomado al perseguidor de su mujer por un mendigo.

Después de escrita la carta decidióse Camilo á presentarse al que creía padre de su adorada.

Enterado del nombre y apellido del anciano, presentóse en casa de este, con la mayor frescura.

—¿Don Pantaleón Vidriera?

—Servidor de usted. ¿Qué se le ofrecía?

—Me llamo, para servir á usted, Camilo Perez; tengo veinte y cuatro años, soy soltero, natural de Tembleque, huérfano y presunto heredero de mi tío....

—¿Y puedo saber el objeto?

—¿De mi venida? Sí, señor, soy muy clarito. Don Pantaleón, usted tiene una hija.

—¡Hable usted bajo, por Dios, jóven!—murmuró el viejo, dirigiendo en derredor temerosas miradas.

Y tomando á Camilo por una mano le hizo sentarse muy cerca de él en un extremo de la habitación.

—¿Con que usted sabe que yo tengo?....

—Sí, señor, una hija encantadora de la cual estoy enamorado, loco perdido y mi deseo no es otro que casarme con ella inmediatamente y llevármela al pueblo.

—Esas intenciones honran á usted mucho; pero ya que la casualidad le ha hecho conocer á aquella desgraciada criatura, tengo el deber sagrado de anunciarle que su madre... su madre es una mujer de historia.

—¿De historia? No comprendo.

—Sí; quiero decir..., de mundo, de vida alegre, ¿comprende usted ahora?

—Tampoco.

—¡Por vida de!... Una.... ¿Sabe usted lo que es eso?

—No, señor; pero no importa, yo me caso con la chica.

—¡Jóven excelente!

—Es que quiero casarme mañana ó pasado.

—Eso ya es más difícil; hay que arreglar papeles, seguir ciertos trámites religiosos y civiles... En fin, venga usted mañana á las dos de la tarde y hablaremos largamente del asunto.

Con esto se despidieron, muy satisfechos uno de otro. Don Pantaleón, sobre todo, estaba contentísimo.

—El fruto de aquellos amores—pensaba—es una espada de Damocles que tengo sobre mi cabeza, pues el día en que mi mujer se entere del gatuperio... se arma la gorda en casa. Por fortuna, este Camilo, que parece un pájaro bobo, cargará con el mochuelo y podré dormir tranquilo.

Don Pantaleón no contaba con la huéspeda.

III

Una hora antes de la cita se presentó Camilo en casa del señor Vidriera, el cual no estaba, pero solicitó hablar con la señora...

Esta le reconoció al punto.

—¿Cómo ha tenido usted la osadía de entrar aquí?—le dijo.

—Nada de osadía... He hablado ya con don Pantaleón.

—¿Y qué?

—Que mis intenciones son buenas, y así se lo manifesté al buen anciano... ¡Oh, es persona muy simpática!

—Pero...

—No hay pero que valga; yo la quiero á usted con delirio, con locura; es usted mi media naranja, la mujer que yo había soñado... y como quiera que don Pantaleón me concede su permiso para amarla, para adorarla, ¿por qué no se lo he de decir?

—¡Está usted loco!

—Sí; de amor.

—No diga usted disparates.

—Digo la verdad; estoy enterado ya de todo, y soy como de la familia... Sé que su mamá de usted es una...

—¡Qué horror!—exclamó la señora tapándose la cara.

Por aquí iban de tan sabrosa conversación, cuando entró el marido.

—Me alegro de que venga mi protector, mi segundo padre—dijo Camilo.—Que él mismo diga si no me ha dado su licencia para...

El señor Vidriera, al ver á Camilo en compañía de su mujer, y á esta tan sulfurada, comprendió que todo estaba descubierto.

—¿Qué dices á esto?—preguntó ella cruzándose de brazos.

—Que es verdad todo—contestó don Pantaleón anonadado.

—¡No tienes vergüenza ó te has vuelto loco!—gritó la rubia.

—Mujer, la cosa no tiene ya remedio.

—¡Pantaleón!

—Ya que lo sabes... ¿qué mil diablos te importa que este joven realice sus deseos?

—Caballero—dijo ella de pronto, enlazando su brazo con el de Camilo.—Puesto que él lo quiere... vámonos de esta casa.

Y ambos se dirigieron hácia la puerta.

Por el momento quedóse don Pantaleón estupefacto al ver aquello; pero de repente se abalanzó á la gentil y desahogada pareja, hecho una furia y repartiendo mogicones á diestro y siniestro.

—¿Se puede saber, señora,—gritó echando lumbre por los ojos—qué ha querido usted indicarme con esa desvergüenza en mis barbas?

—Don Pantaleón—se atrevió á decir Camilo, medio oculto detrás de una butaca.—¿No estaba usted conforme en concederme la mano de su hija?

—¿Y qué tiene que ver mi hija con mi mujer? ¡Voto á cien mil demonios!

—De modo que esta jóven...

—¡Es mi esposa!

—¡Toma! Si yo creí que era su hija.

—¿Qué hija?—preguntó llena de coraje la señora.

Y como no hubo manera de ocultarle la verdad, deshecho el *quid pro quo*, fué ella la que entonces quería arañar al infiel, acabando por echarse á llorar. Para consolarla le decía su marido:

—No seas tontina... Aquello pasó, y además, este palomino atontado se casará con mi hija y se la llevará á Tembleque.

—¡No, señor!—gritó Camilo.—A mí me gusta esta hija y no la otra, á quien no conozco.

—Usted, caballerito, se casará con la otra... ó alojo una bala en esos cascos de calabaza. ¡Pues apenas sé yo dar en el blanco!

—Oiga usted, señor Vidriera,—dijo Camilo lleno de miedo.—¿Su hija de usted es madrileña?

—Sí.

—¿Y bonita?

—Vea usted su retrato.

—¡Diablo! Es preciosa... una morena con mucho salero—dijo contemplando la fotografía.

Aquella misma tarde escribió Camilo la siguiente carta:

"Querido tío: Como te decía en mi última, me caso; pero mi mujer no será rubia, según te participé, sino morena. Tu sobrino, *Camilo.*„

RAMIRO BLANCO.

CARTA LITERARIA

"LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA„

A mi consecuente amigo el popular y simpático periodista Mariano Martínez Alguacil.

Queridísimo Mariano: Antes de que con el calor de las ideas adquiera mi cerebro el temple necesario para arrancar á mis nervios las vibraciones rudas y sin concierto ni orden harmónico que laten en el fondo de todos mis trabajos, quiero felicitarte con sincera frialdad, en absoluto desnuda de entusiastas apasionamientos, por el nuevo triunfo que te prepara la presentación del cuarto número de tu magnífico Album.

¡Qué hermosa victoria, Mariano! ¡qué colosal esfuerzo de constancia y gusto supone la última aparición de *La Feria de Mayo en Córdoba*. Tu periódico tiene toda la potencia brilladora del prisma y toda la inconcebible y tronante grandeza de un meteoro constante, inacabable, firme, eterno. Tu Album es un astro que destella pensamientos, un mundo que irradia ideas, un monstruoso ramillete compuesto con todos los encantos, con todos los perfumes, con todos los matices y con todos los misterios de la floresta andaluza; en él se admira la copia exacta de ese pedazo incomparable del planeta que se llama Córdoba.

En cualquiera de los trabajos que componen tu periódico, se observa el génio inspirado en la admiración de la mujer cordobesa, ajigantado en la contemplación de esa naturaleza de titanes y artistas, é iluminado con las gotas de luz que destila ese sol que parece un reflejo de la pupila de Dios.

Poderosa mano has necesitado para reunir ese haz de rayos; sólo tu firmeza roqueña de cíclope ó de cariàtide, tu paciencia de investigador incansable y tu constancia de luchador eterno, son capaces, reunidas prodigiosamente en un solo hombre, de constituir esa montaña de cerebros junto al manojo jigantesco de lápices vibradores que los animan.

Asomarse á las páginas de tu Album, es fijar la vista en los objetivos de un kaleidóscopo; detrás de aquellos, el cerebro más firme, no puede contemplar sin enloquecer de entusiasmo la danza macabra de las fotografías llenas de luz, de fuego, de vida y de sentimiento que se ostentan atropellándose constantemente en su eterno girar de deslumbrantes fantasmas; si es verdad que Córdoba es un paraiso, tu Album es un soberbio capítulo de su Génesis. ¡Qué hermosa victoria, Mariano! ¡Qué merecido tienes el triunfo!

¡Salud á los poetas, artistas y escritores cordobeses! Mi aplauso no vale nada, acaso porque no he tratado nunca de venderlo, pero tal y como es, libre como yo, nervioso como yo, entusiasta como yo é incapáz de venderse como yo, lo tributo fervorosamente á esa lucida legión de hermanos que, sin dis-

M.E.C.D. 2016

tinción de escuelas, órdenes ni estilos, se han fusionado en una brillante república para ayudarte á levantar un monumento digno de servir como soberbio pedestal á esa vieja y altiva sultana.

La Feria de Mayo en Córdoba, es más fácil de apreciar en todo su hermoso y artístico valor para el que como yo vé en ella reflejada la luz que un tiempo iluminó mis primeros sueños de poeta, mis primeros sentimientos de hombre y mis primeras victorias de luchador. Sí, Mariano; cuando se ha perdido para siempre todo lo que contribuyó á educar en principio nuestro corazón y nuestro cerebro, es cuando más se conoce y se aprecia todo lo que nos habla de cuanto hemos perdido. Y yo, que abandoné, ignoro aún si en buena ó mala hora, á Córdoba y con ella cuanto constituía mis alegrías de niño, para arrojarme á una tremenda lucha que no sé lo que me guarda, pero de la que sí sé que sólo saldré muerto ó vencedor, como lo saben los pocos que llegaron á conocerme bien, yo, que tengo bajo ese cielo de raso y nácar todo lo que constituye mis alegrías de hombre, mis delicias de artista y mis goces de bestia humana, veo en tu querido Album un destello de todo lo que ahí me espera y por lo que algún dia tendré que volver, y al hojear sus sedosas páginas, al leer sus brillantes creaciones, creo que mis dedos acarician los negrísimos cabellos de la morisca morena que me enseñó á sentir y me hizo rimar por primera vez, y que mi alma se baña hoy en las corrientes de luz que bebía en los aterciopelados ojos de mi novia, cuando hacía palidecer con su robusta hermosura las claridades que en su reja proyectaba la luna del Estío.

Hé aquí por qué la felicitación que te envío por el cuarto número de tu Album, puedes recogerla como mía; esto es: que en ella vá envuelto el corazón de tu verdadero amigo y leal compañero

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Madrid.—Mayo del 99.

LIBROS NUEVOS

Obras literarias de Enrique Redel.—Tomo II.

Enrique Redel, el escritor cordobés infatigable, ha publicado el segundo tomo de sus *Obras literarias*, y en él anuncia que tiene ya en prensa otro libro: un estudio de *San Rafael en Córdoba*.

Esta laboriosidad, digna de loa, es más admirable porque Redel al mismo tiempo que escribe lee mucho y aumenta el caudal, ya considerable, de su erudición. Además lima todos sus trabajos, antes de darlos á luz, no presentándoles con el desaliño que se nota en las producciones de otros literatos, que tienen la monomanía de la exhibición y dan vueltas sin descansar al torno, aunque salgan de él ollas en vez de ánforas.

De cuatro partes consta el libro en que nos ocupamos. La primera, titulada *Premisas y deducciones*, contiene poesías muy bellas y originales, llenas de enérgicos apóstrofes algunas; descriptivas muchas, y todas inspiradas y correctas. *El accidente epiléptico* sobresale, á nuestro juicio, por su virilidad y el sentimiento con que está escrita. *Madrigales y coplas* son ricos panales de miel hiblea que saboreará con deleite el paladar más delicado.

Allá va un cantar, cualquiera, para que nos den la razón los lectores:

"¿Quién no ha llorado en su vida
si hasta los árboles broncos
dan gotas de rubia goma,
que son lágrimas de oro?„

Bajo la denominación de *Tipos y costumbres* encierra en la segunda parte diez preciosos artículos, en los que hace curiosas observaciones al tratar de *El baratillo de libros*, y presenta cuadros de nuestra ciudad, pintados con mano maestra. *La vendimia*, composición en prosa laureada por el Ateneo y sociedad de excursiones de Sevilla, merece especial mención por la novedad con que está desarrollado el asunto y por sus descripciones, tan exactas como poéticas.

La docena del fraile, tercera parte del libro, opinamos que es la mejor de todas. Comprende trece epístolas en verso, de las cuales, la séptima "A mi amigo Joaquín Alcaide de Zafra, que me exhorta á que me establezca en Madrid en beneficio de mis aficiones,„ escrita en armónico verso libre, sobresale como el lirio arrogante en prado de violetas.

Hay, sin embargo, en algunas de estas epístolas, frases y conceptos que nosotros quizá habríamos estampado en una carta particular, pero no en obras destinadas á ver la luz pública. Y conste que esta es una opinión, jamás una censura, porque ni de censores ni de críticos ejercemos.

En la última parte, *De letras y antiguallas*, Redel nos ofrece trabajos diversos, en los que prueba su erudición y buen juicio respecto á literatura y bellas artes.

Los artículos acerca de las pinturas de Valdés Leal que se conservan en el convento de Carmelitas Calzados de Córdoba, resultan muy curiosos. Las cartas al *Doctor Thebussem*, amenas y originales, y el discurso referente al *plagio y sus analogías*, con que termina la obra, —el trabajo más concienzudo y bien hecho de todos los que contiene—con razón lo ha elogiado, en carta particular que conocemos, el repetido *Doctor Thebussem*, autoridad indiscutible en materias literarias.

Si gran satisfacción experimentamos al elogiar á un escritor corbobés, aumenta cuando se trata de un jóven en quien descubrimos, hace algunos años, á un poeta de altos vuelos y de lozana inspiración.

Nuestras predicciones, de las que quizá se burlaron algunos envidiosos ó nécios las hemos visto realizadas y esto nos llena de júbilo.

¿A quién no agrada ser profeta y acertar en este país, donde tantos profetas hay que siempre yerran en sus augurios?

RICARDO DE MONTIS.

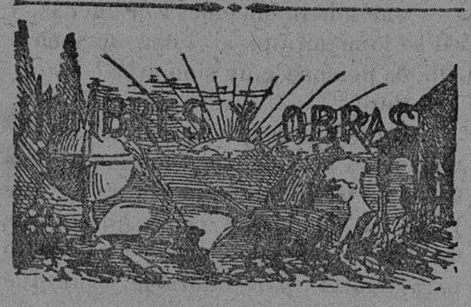

Heróica defensa de Gerona.

17 de Mayo.

Al recorrer los anales de las distintas luchas que en su propio suelo ha sostenido España para librarse de extranjero yugo, el nombre de Gerona vémosle escrito diferentes veces, siempre para algo grande, glorioso, cual si la catalana ciudad estuviera destinada á ser modelo de pueblos heróicos, á dar ejemplo de cómo deben pelear y morir los que defienden los eternos hechos de sus mayores y sus cunas.

Si no nos es infiel nuestra memoria, ocho han sido los sitios que ha sufrido Gerona desde que el rey de Francia Felipe *el Atrevido* invadió los estados del monarca aragonés Pedro III *el Grande*, y en todos ellos quedó á igual altura, y aunque en algunos tuvo que ceder á las acometidas del enemigo, no lo hizo sino después de haber derrochado el heroísmo con que tantas veces ha inmortalizado su nombre.

Nuestros apuntes de hoy conmemoran uno de los hechos que han colocado á Gerona en lugar preferente entre los pueblos heróicos: el sitio á que la sometió el mariscal francés Schomberg en 1675, cuando cataluña se veía invadida por los ejércitos de Luis XIV á consecuencia de la guerra que surgió entre Francia, España y Alemania por haber intervenido las dos últimas en la contienda que sostenía la primera con la república de Holanda.

En Abril del mencionado año y allándose en Figueras, dicho general francés se encaminó con todo su ejército, unos 20.000 hombres, hacia Gerona, plaza á la sazón, como la mayoría de las de Cataluña, casi desguarnecida, por haberse visto obligado Carlos II á enviar á Sicilia gran número de tropas para sofocar la rebelión allí surgida contra su soberanía; pero eso no obstante y hallarse las murallas sin artillado, el gobernador, general de artillería don Francisco Velasco, ayudado por el duque de Medina-sidonia, se preparó á defender la ciudad con los pocos soldados y migueletes que tenía á sus órdenes.

La lucha se inició en Pontmajr, donde pelearon, con arrojo insuperable y bajo las órdenes del duque de Medinasidonia, 40 soldados y 300 migueletes, estos mandados por el valeroso Lamberto Menera, bayle de Baragoda.

Los franceses atacaron á sus enemigos con gran decisión y bizarría, no obstante lo cual fueron rechazados en su primera acometida, no así en la segunda, pues habiéndola efectuado reforzados con una fuerte columna, lograron que aquéllos, impotentes para resistir su empuje, abandonaran sus posiciones y se acogieran á la plaza; después de esto, los de Luis XIV atacaron simultáneamente el castillo de Montjuich y el rastrillo de San Lázaro, y el primero después de rechazar sus defensores dos impetuosas acometidas, fué asaltado, hecho que costó á los franceses 1.000 muertos.

En el rastrillo mencionado se situó el duque de Medinaceli con un puñado de hombres decididos que realizaron proezas increibles, tales como la de detener, por espacio de cinco horas, 30 migueletes mandados por el capitán don Francisco Vila, á una columna de 3.000 franceses.

Tanta fué la resistencia que opusieron en dicho punto los heróicos defensores de Gerona, y tal el número de bajas que causaron á sus enemigos, que el mariscal Schomberg no se atrevió á atacar el recinto de la plaza y se retiró, no obstante haber logrado ventaja tan importante como la posesión del castillo de Montjuich.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRÉSS)

Madrid 15.

Aunque hoy es día festivo en esta Córte, el señor Silvela fué á Palacio con objeto de dar cuenta á la Regente del éxito alcanzado por el Gobierno en las últimas elecciones y de la tranquilidad que vuelven á disfrutar los vallisoletanos, merced al exquisito celo de los profesores de la Universidad y de la Academia de Caballería.

—Las oposiciones, en cambio, anuncian borrascosas sesiones parlamentarias, diciendo que si la jornada de ayer resultó también muy satisfactoria para el ministerio Silvela, ha sido violentando las conciencias y burlándose de la sinceridad electoral.

—La romería de San Isidro ha estado esta tarde concurridísima.

—La corrida de novillos celebrada esta tarde en el circo taurino ha estado muy concurrida.

A ello contribuyó lo bonancible del día, si bien no resultó expléndido por hallarse el cielo amenazando nuevos chaparrones.

Hasta el momento de escribir estas líneas no ha llovido.

—En las elecciones verificadas en Vigo triunfaron los coalicionistas, silvelistas y liberales, obteniendo un puesto en el colegio rural los amigos del señor Elduayen.

—De Valencia dicen que el nuevo Ayuntamiento se compondrá de diez conservadores, ocho liberales, dos tetuanistas, un romerista, tres carlistas, doce republicanos de la fusión, cinco de la concentración y cinco independientes de tendencias monárquicas.

—Ha descargado en Barcelona una manga de agua acompañada de viento huracanado, relámpagos y algunos truenos.

Los campos se han inundado.

Igualmente ha ocurrido en varias casas de la capital.

En el mar reina también fuerte temporal.

—Procedente de Palma ha llegado á Barcelona el vapor *Menorquin*, con algún retraso.

—El capitán general de Barcelona ha impuesto seis meses de arresto al sargento de la guardia civil señor Lurruca.

Al cabo Botas cuatro meses de arresto, acusado de haber maltratado á Francisco Oliva.

—Telegrafían de Lieja que se considera terminada la huelga de obreros, volviendo al trabajo.

—No ofrece gravedad la epidemia presentada en la colonia francesa de Gran Bassam (Africa) creyendo que se trata de fiebre amarilla.

Entre los muertos se encuentra el padre Ray, prefecto apostólico.

Se han adoptado medidas de precaución.

EL JUBILEO CATÓLICO DE 1900

Comunican al *Daily Telegraph* desde Roma los siguientes pormenores de la ceremonia efectuada al jueves en el Vaticano con objeto de promulgar la bula pontificia relativa al Jubileo católico de 1900.

Tenía Su Santidad particular empeño en asistir á la ceremonia, pero se lo impidieron los médicos de cámara en vista de que el augusto anciano se encuentra aún muy débil.

Una comisión de cardenales, presidida por monseñor Dell'Aquila, acudió al salón del trono, recibiendo de manos del Papa León XIII el documento pontificio.

Dirigióse luego procesionalmente la comitiva al vestíbulo de San Pedro, donde se había erigido un púlpito y un altar, con carácter provisional.

Celebrada una misa, á la que asistió todo el personal del Vaticano, subió al púlpito monseñor Dell'Aquila y procedió á la lectura de la bula, en medio de solemne silencio.

Concédese en la misma indulgencia á cuantos visiten diariamente durante dos semanas las basílicas de San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María Maggiore.

La comisión nombrada para la organización del Jubileo calcula que durante el año 1900 visitarán á Roma 300.000 peregrinos.

El primer Jubileo católico se verificó en 1300, ocupando el solio pontificio Bonifacio VIII.

La Bula llevaba la fecha de 22 de Febrero, y concedía indulgencia plenaria á los fieles que visitaran las tumbas de los apóstoles San Pedro y San Pablo durante el referido año.

Aseguran las crónicas del Vaticano de aquella fecha que acudieron á Roma doscientos mil peregrinos, enriqueciendo con valiosísimos donativos las basílicas de San Pedro y San Pablo.

El recuerdo de los grandes beneficios que había producido á Roma el Jubileo de 1300 indujo á Clemente VI á promulgar una nueva Bula en 1350.

Los romanos impetraron del Papa Urbano VI que redujera el periodo de los Jubileos á treinta y tres años, convocándose entonces el de 1390.

Por último, desde Pablo II se registran los siguientes Jubileos: el de 1470, 1500, 1575, 1600, 1800 y 1825.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos organizados y que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

	Pesetas.
Suma anterior	2625
D. Juan Carmona	5
„ Eduardo Alvarez	25
„ José Aumente	5
„ Eusebio Sánchez	10
„ Juan Pérez	15
„ Rafael Torres de la Barrera	10
„ Julio Rodriguez	5
„ José Amo	5
Empresa de Mercados	25
Gremio de Zapateros.	
D. Antonio de Olmo é hijo	25
„ Juan Dianes	2 50
„ Pedro Dianes	1
„ Teodoro Linares	10
„ Felipe Morales	5
„ Angel García	1
„ Rafael Castro	1
„ Francisco Rojas	5
„ Francisco de P. Alvarez Aguilar	5
„ José Blanco	2
D.ª Antonia Luna	1
D. Francisco Cuadro	5
„ Genaro Rincón	4
„ José Guijarro	10
„ Francisco Romero	5
„ Francisco Yepes	3
„ José Guerra	5
„ José Angel Lara Barahona	10
Total	2830 50

(Se continuará.)

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 12 de Mayo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Pedir informes al director de la Casa Socorro Hospicio, respecto á la certeza del permiso que solicita el acogido Rafael Ortiz Mayor, para dedicarse á la enseñanza del órgano.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del p supuesto durante el mes de Junio.

Aprobar una nómina importante pesetas y 50 céntimos que el Ayu miento de Cañete de las Torres ha tisfecho al ama externa de la Casa C tral de Expósitos Vicenta Vico Arér y compensar dicha suma del ade por contingente provincial de expre do Ayuntamiento.

Y conceder el ingreso en la Casa S corro Hospicio á Soledad Cueto y M ría Araceli del Pino, vecinas de Lu na, y á Raimundo Luque Yepes, Córdoba.

EL ASISTENTE DEL MILITAR

Por el cuartel el zagalón fornido
abandona los trigos de la vega
mientras su madre en lágrimas se anega
viendo partir al pájaro del nido.
Asistente de un jefe es elegido
y á su servicio con afán se entrega:
mece á los niños y los platos friega
dando, en tanto, las armas al olvido.
A veces se pregunta el asistente:
—¿Es servir á la pátria idolatrada
el guisar la puchera de un teniente?
Y duda en sí. ¿Quien sirve de criada
manejará con ánimo valiente
el toledano acero de la espada!

ENRIQUE REDEL.

(Obras literarias. Tomo II.)

Gacetillas

—Exhumación de restos.—Transcurrido el plazo que el reglamento establece para la ocupación temporal de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro denominado San Acisclo, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse á la exhumación de los restos que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades y adquieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos, con destino al depósito de aquellos restos, antes de que sean trasladados al osario ó fosa común. Para ello concurrirán al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse, para realizar aquellas operaciones.

—De milicia.—En vista de la consulta hecha acerca de la fecha en que deben ingresar en caja los individuos del cupo de la Península que residían en las islas de Cuba y Puerto Rico, acogidos á los beneficios del artículo tercero adicional de la ley de reclutamiento, á quienes se refiere la real orden circular de 7 de Enero del corriente año, se ha dispuesto que el citado ingreso tenga lugar en el plazo de tres meses, contados desde esta fecha. A los individuos que no legalicen su situación en el término señalado, con arreglo á lo prevenido en la real orden circular indicada y en la de 5 de Abril último, se les aplicarán las disposiciones vigentes.

—Buen resultado.—Por cartas recibidas ayer de Madrid tenemos noticias del satisfactorio resultado con que se verificó anteayer la operación quirúrgica de que ha sido objeto la distinguida señora doña Encarnación Ruiz de Castillo y Quartiellerz. Los afamados profesores que han llevado á cabo la dolorosa operación, tienen grande confianza en el resultado. Tendremos una singular complacencia en dar á nuestros lectores prontas noticias del restablecimiento de la distinguida enferma.

—Personal.—Al Hospital militar de Córdoba se le ha asignado el personal siguiente: un subinspector médico de segunda clase para desempeñar el cargo de director y jefe de Sanidad Militar de la plaza, dos médicos mayores jefes de clínica y un farmacéutico primero y un segundo para desempeñar los servicios del expresado establecimiento y los diversos de plaza que hoy tienen á su cargo las farmácias militares.

—Defunción.—Víctima de larga y cruel dolencia ha fallecido en esta capital nuestro antiguo y querido amigo don Juan Moreno Barranco, ilustrado escritor que en varias ocasiones honró las columnas del DIARIO con bellos trabajos en prosa y verso, probo funcionario público durante largos años y persona que á sus dotes intelectuales reunía una honradez acrisolada y un

M.E.C.D. 2016

trato afable y cariñoso, con el que se captó las simpatías de cuantas personas le trataron. Ayer, á las cinco de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro los funerales en sufragio por su alma, á los que asistió un numeroso duelo, que presidían los sacerdotes don Lucas Redondo, en representación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y don Juan Rey; el hijo político del finado don José Moreno Mesa y los sobrinos políticos don Leopoldo y don Mario Cabrera Amor. Al cementerio de San Rafael fué, momentos después de recibir sepultura el cadáver, nuestro digno Prelado, que rezó un responso ante la sepultura del señor Moreno Barranco. De todas veras sentimos la pérdida de nuestro amigo, y á la vez que acompañamos á su familia en el dolor que experimenta, pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Juicio por jurados.**—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Rodriguez Herrero y otros, por robo. Está encargado de la defensa el señor Riobóo y de la representación el señor Costi.

—**Primera enseñanza.**—Se ha firmado ya la convocatoria para proveer una plaza de profesor de la Escuela Normal central; otra en cada una de las Superiores de Alicante, Barcelona, *Córdoba*, Granada, Oviedo, Salamanca, Sevilla y Valladolid, y otra en las elementales de Avila, León, Palencia, Zamora y Zaragoza.

—**Otra pedrea.** — Una mujer bien entrada en años apedreaba fuertemente hace dos días la puerta de la casa de lenocinio de la calle de Valladares, acompañando á los proyectiles frases abyectas y epitetos mal sonantes, en alta voz, sin que el guardia del distrito haya tenido noticia del hecho. Los vecinos de referida vía vuelven infructuosamente á repetir sus quejas por semejantes abusos.

—**Jurado.**—Ha sido nombrado vocal del Jurado calificador del Certámen musical que tendrá efecto el día veinte y cuatro del corriente mes, el músico mayor del batallón Cazadores de Cataluña, don Emilio Castillo Iglesias.

—**Caja de ahorros.**—El domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 10.787 pesetas, por 100 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 9. Se pagaron 11.616'61 á solicitud de 60 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Natalicio.**—Anteayer dió á luz felizmente un niño la esposa del apreciable jóven don Rafael Trigo de León, empleado en las oficinas municipales.

—**Guardia municipal.** — Se ha dado noticia á la Alcaldía de que anteayer, en la plaza de San Agustín, volcó un coche de punto, rompiéndosele la lanza y otras piezas, sin que ocurrieran desgracias personales.— Han sido denunciados dos jóvenes que anteayer, en la plaza de San Agustín, se apedrearon.—También se ha dado conocimiento de que se encuentra en mal estado la rejilla de la cloaca de la calle Gutierrez de los Ríos.

—**Arrollado por un tren.**—En las inmediaciones del kilómetro 409 de la línea férrea de Madrid, entre las estaciones de Pedro Abad y el Carpio, fueron encontrados anteanoche los restos de un hombre horriblemente mutilado. Tal era el destrozo que el tren causó en su víctima, que los restos se hallaron esparcidos en una larga extensión. Esta triste circunstancia ha hecho que el cadáver no haya podido identificarse.

—**"Boletín Oficial".** — El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Tres edictos de minas.—Otro de Hornachuelos poniendo al público hasta el día 20 la matrícula industrial.—Dos de Nueva Carteya con igual objeto, hasta el 27, y el padrón de cédulas personales hasta el 20.—Otro de Pedroche poniendo á la vista el apéndice al amillaramiento hasta el 28.—Otros de Valenzuela y Castro del Río poniendo de manifiesto por quince días el padrón de cédulas y los padrones de carros, carretas y carruajes de lujo.—Y la sentencia del juzgado de Córdoba declarando pobre á don Rafael Priego Luque para litigar contra don Genaro Amigo Alzate y don Manuel Sanchez Padilla y el Abogado del Estado.

—**Robo con escalo.**—En Fernán Nuñez ha sido detenido el joven Fernando Crespo Serrano, por haber robado á Antonia Raya Castilla treinta pesetas con veinticinco céntimos, penetrando por las tapias del corral de la casa número 4, calle Barrionuevo, en ocasión en que su dueña se hallaba ausente. De la cantidad robada han sido rescatadas veinte pesetas veinticinco céntimos.

—**Licitación.**—Por diez días, á contar desde ayer, se subastan en el Carpio los derechos de consumos. En la secretaría de aquel Ayuntamiento están de manifiesto las condiciones.

—**Rescate.**—La guardia civil de Montemayor da cuenta de haber rescatado en terrenos del cortijo de "Duernas", de este término, una caballería mayor que fué sustraida la noche del 13 del actual en la huerta Nueva, del término de aquella villa.

—**Llamamiento.** — El juzgado de Posadas llama á Manuel Alcaraz (a) *Carrillo*, contra el que se procede por estafa.

—**Subasta.**—El día 18 subasta diez y ocho fincas de Montilla, por débitos de contribuciones, la Agencia ejecutiva de aquella zona.

—**Sección minera.**—Se han solicitado veinticinco pertenencias de la mina de cobre "María", del sitio Casilla de la Plata, términos de Córdoba y Villaviciosa.

—**Crímen repugnante.**—Dicen de Barcelona que en el pueblo de Castellar se ha encontrado el cadáver de un sujeto llamado Ramón Farrell, víctima de un asesinato. Han sido detenidos como autores del crímen un hijo y la esposa de la víctima.

—**Es curioso.**—En Caspe (Zaragoza), se constituyeron las mesas el domingo, y no acudió á votar ni un solo elector ni los de la mesa votaron. Habrá que convocar nueva elección. ¿Y para qué?, dirán los electores.

—**Por oposición.** — Va á proveerse la plaza de profesor de aritmética y cálculos mercantiles en la Escuela de Comercio de Alicante.

Dolores reumáticos. — Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antireumático de Orive*, reconocido como sin igual para curar los más indomables casos de reuma. Fuè el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del *Bálsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

SECCION AMENA

El vigía.

Sobre el nuevo Ayuntamiento
hay muchos que me preguntan.
Pero el afecto ó el odio
son los que *á priori* juzgan.

Pensamiento.

Es más fácil para el hombre engañarse á sí mismo, que engañar á los demás.

Cantar.

Ando buscando una fragua
y si por fin yo la encuentro
veré si templar consigo
mis cantares en su fuego.

En un juicio oral.

—Acusado: ¿hace usted alarde de magnetizador?

—Si, señor; y para probarlo estoy dispuesto á hacer dormir en el acto al tribunal.

—No hay necesidad de que lo haga, puesto que su defensor se encargará de ello.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Menudo de ternera á la Andaluza.

El síndico del grémio de tocino y jamones al por menor, cita á este para el nombramiento de clasificadores, el día 18 del corriente, en los salones altos del café Suizo, á las cinco de la tarde en punto.

El ODOL refresca la boca

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

SUBASTA

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente, de una á dos de la tarde, en la notaría de D. Rafael García del Castillo, calle Reloj, 3, se vende la casa Gran Capitán, sin número, procedente de la testamentaría de la señora doña Luisa Sartorius y Tapia, con jardines, amplias habitaciones, agua de pié y cochera. El remate se verificará bajo el pliego de condiciones que obra en la citada notaría.

Antigüedades

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá hasta el día veinte y uno del presente mes, el representante de la casa *L. Harris y C.ª*, de *Lóndres*, y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: **alhajas** de perlas y esmeraldas; **collares** de brillantes y diamantes engastados en plata; **cajas de rapé** de oro, plata, piedra y esmaltadas; estuches idem; **relojes** de bronce, mármol y de porcelana; candelabros de idem; **marfiles, tapices, telas** tejidas y bordadas; terciopelos; objetos de **porcelana,** como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tabla, etcétera, etcétera.

Se hospeda en el *Hotel Suizo,* habitación número 4.

Horas de recibir: de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Se pasa á domicilio.

Dirección en Madrid, Cármen 4, 1.º izquierda. 5

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

UN SABIO RECOMPENSADO

Después de un informe elogioso, la Academia concedió al señor "Louis Legras" un premio de 15.000 francos por el descubrimiento de sus maravillosos Polvos que calman en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación y la tos de bronquitis antiguas. Fuentes Hermanos, 10 Duque de Hornachuelos, Córdoba envían franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmácia de San Pedro.

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífrico "Licor del Polo de Orive". Los consumidores de este acreditado dentífrico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación: pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífrico superior al "Licor del Polo de Orive". Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al "Licor del Polo de Orive"; pero probado es de gusto detestable é irritó nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de "El que hace un cesto....."

AGUAS MINERALES NATURALES
DE **BORINES** (ASTURIAS)
Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfhídrica, similares á las de Sobrón, Verin y Alzola de España y Contrexeville de Francia.

Son eficasísimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del hígado y del riñón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.
PROPIETARIO
DON LÁZARO BALLESTEROS
Alfonso XII 56.—MADRID
DE VENTA EN CÓRDOBA
FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN
PLAZA DE LAS TENDILLAS 12

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón, confesor.—Mañana, La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—El viernes 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Continúan, á las cinco de la tarde, en la iglesia del monasterio de la Encarnación los ejercicios del mes de las flores dedicados á Nuestra Señora del Amor Hermoso. Se cantarán el rosario, letanía, coplas y despedida; los sábados salve solemne.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes Mayo, á las seis de la tarde.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín todas las noches al toque de oraciones el ejercicio del Mes de María.

—En la iglesia de Consolación continúa el mes de las flores, consagrado á la Santísima Vírgen, á las seis de la tarde; oficiarán las Hermanitas Siervas de María.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL FERNÁNDEZ DE CAÑETE
Y FERNÁNDEZ
Falleció el 17 de Noviembre de 1896 á los 28 años de edad
R. I. P. A.

Todas las misas que se digan hoy en el Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus inconsolables madre, hermano político y sobrinos suplican á los fieles lo encomienden á Dios.

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
DON PABLO LUQUE Y JURADO
Teniente alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Falleció el 19 de Mayo de 1897
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el viernes 19, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa, hijos é hija política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á nuestra Señora del Cármen en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ MARÍA RIOBÓO Y PINEDA
Falleció el 21 de Enero de 1897
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P. A.

Todas las misas que se digan el viernes 19 en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por don Enrique Sánchez de León.

El jueves 18 de Mayo *debut* de la compañía.—Estreno de la comedia en tres actos, *Vivir en grande.*

* * *

El jueves queda cerrado el abono por doce representaciones á los siguientes precios:

Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Palcos segundos, sin entradas, 4 pesetas.—Butaca con entrada, 2 pesetas.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

MERCADO DE CÓRDOBA

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 16 de Mayo de 1899.

Aceite, de 32 á 33 reales arroba.—Trigo duro, 56 reales fanega.—Idem blanquillo, 56.—Cebada, 21 1[2.—Habas castellanas, 36.—Idem cochineras, 36.—Idem morunas, 37.—Alpiste, 42.—Garbanzos tiernos, de 90 á 105.—Idem duros, de 58 á 62.—Alverjones, 35.—Escañana, 17.—Harina candeal extra, 20 3[4 reales arroba.—Recia superior asemolada, 20.—Cabezuelas, de 13 á 14.—Salvado, 6.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	27	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	21	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero	9	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre	15	50
Oscilación	12	60
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	5	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar	767	30
Temperatura á la sombra	19	20
Temperatura del termómetro humedecido	14	60
Tensión del vapor	9	59
Humedad relativa	57	60
Estado del cielo	Casi desp.	
Dirección del viento	N. E.	
Fuerza	Ventolina.	

Córdoba 16 de Mayo de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés.*

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba.--Temores de insurrección.

Madrid 16 (2 tarde.)

El gobierno de los Estados Unidos ha encargado al general Brooke el reparto de tres millones de pesos entre el ejército cubano.

Exijirá el desarme; de lo contrario apelará á la fuerza.

En los cubanos reina general descontento.

Hay temores de que se reproduzca la insurrección.

Consejo de ministros.

Madrid 17 (2'35 madrugada.)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se estudió un plan de obras públicas que comprenda la construcción de canales de riego, pantanos y ferrocarriles.

El proyecto se llevará á las Córtes, para que por éstas se conceda un presupuesto extraordinario.

Se trató de la revisión del proceso de Montjuich, acordándose que las autoridades abran una información para depurar los hechos.

Aprobóse el presupuesto de Estado.

Obreros en huelga

Madrid 17 (3'15 madrugada.)

Telegrafían de Santander que se han declarado en huelga 300 obreros del ferrocarril de Panamá.

Se han hecho varias detenciones.

Existen temores de que aumente la huelga.

EXPRESS.

Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑÍA.)

Madrid 16 (5'45 t.)

Cierre de hoy:

4 por 100 interior contado, 62'85.—4 por 100 interior fin mes, 62'90.—4 por 100 exterior, 69'05.—4 por 100 amortizable, 72'00.—Cubas 1896, 66'20.—Cubas 1890, 57'10.—Banco de España, 413.—Francos, 19'00.—Aduanas, 92'90.— Tesoro, 101'15.—Filipinas, 75'25.

París 16 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 63'02.—3 por 100 Francés, 102'67.—4 por 100 Turco, 23'35.—3 por 100 Portugués, 27'65.—Río Tinto, 10'40.—F. C. Norte de España, 222.—F. C. Alicante, 280.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUINEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVALECENCIAS largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmácias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 1

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.

Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como á las personas débiles, linfáticas y escrofulosas y á las convalecientes.

Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina

Su curación por el Jarabe de Castaneavesca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.

Para más detalles, pídase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1'50 pesetas.

Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, timolete) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulado, en frascos Suaña-Sarrias.

Preparación de productos granulados á granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona, Farmacia Suaña, Escudillers, Farmacia Sarrias, Regomir. Depósito en Córdoba, **D. Rafael Lopez Mora,** *farmacéutico,* **San Felipe.**

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

PRECIO 2'50 P.TAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.-CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.—Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4

—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios

	Para la capital la arroba de á 16 litros	Sobre vagón en esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho.	56	43
Solera fina.	60	47
» olorosa.	64	50
» extra superior.	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra.	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra.	72	58
Valdepeñas tinto de mesa.	30	20
Vinagre.	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO

PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4

CÓRDOBA

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigido por

D. ANTONIO CÓRDOBA NAVAJAS

Director de la Escuela Superior de comercio

CALLE SAN ZOILO NÚMERO 2.—CÓRDOBA

El éxito obtenido en los exámenes oficiales durante el tiempo que este colegio lleva establecido, es la mejor garantía que puede ofrecer, puesto que en los de ingreso jamás ha tenido nota inferior á la de bueno, y siempre, cuando menos, un sobresaliente.

En los de prueba de curso solo lleva dos suspensos.

Cuenta con 5 profesores, 2 auxiliares y 2 inspectores. — Admítense internos y externos.

Pídanse reglamentos

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO — FABRICA

Victoriano Rivera, 6. — S. Alvaro 16, Casa de baños

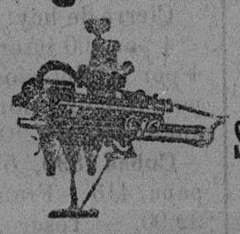

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

GOTA

FIELA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vor DESCHIENS

VINO ❖ ELIXIR ❖ JARABE ❖ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie.*

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

LAS DOS ROSAS

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

CALLE JOSÉ ZORRILLA 5

El dueño de este establecimiento, Bernardo de la Rosa, ofrece al público pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes correos y mixtos, comidas, cafés, té y chocolates.

FONDA

DE LA

VIUDA DE D. RAFAEL BARRERA

Calle Veracruz núm. 10

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Se vende casa Romero 8: renta 42 pesetas mensuales; otra Alfaros 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pié, corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. s15—12

Isaac Peral 7 se vende paja por carros, á domicilio, al precio de 25 pesetas: empaquetada á 40 céntimos arroba, llevandola á domicilio, siendo de 20 arrobas en adelante: por menudo desde medio real. La paja es de la última cosecha y buena clase. s8—3

Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día, ó desde San Juan, el antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado en la plaza Mayor 35, junto á la posada del Toro. s10—3

Se arrienda la casa Conde Arenales 13. Razón, Santa Marta 2. s4—3

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE

MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21, ó Fernando Colón 1. s10—9

Se arrienda la casa plazuela de la Almagra números 9 y 11, propia para establecimiento: para tratar, en la Compañía Cordobesa de Electricidad, calle Colón 3. s3—2

VENTA DE PASTOS.—Se venden las rastrogeras y pastos de verano del cortijo de las Pilas: para tratar, en la misma finca, ó con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s5—2

Se vende madera de castaño de todos largos y gruesos, en la calle Ancha de la Magdalena 1 duplicado, por cuenta de su dueño. s6—2

Desde el día ó desde San Juan se arriendan las casas Arenillas 23, Claudio Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes y azotea cubierta y descubierta, y desde San Juan la casa Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con D. Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 10-4

Se traspasa desde San Juan la tienda y casa Montero 29. Razón, en la misma. s4—3

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

CASA DE BAÑOS

CALLE SAN ALVARO N.º 16

entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

Desde 7 mañana, al anochecer, se sirven toda clase de baños naturales y compuestos medicinales, y duchas de todas clases. s15—6

Se vende ó arrienda

la casa Agustín Moreno 125, con extensos patios, corrales, cocheras, cuadras y jardín. Por separado contiene una casa-horno con todas las dependencias necesarias para esta industria, y una extensa nave propia para bodega ó granero. En edificio separado casa para vivir, con piso alto y bajo, con muchas y buenas habitaciones, extensa galería y muchas comodidades. Todas las edificaciones son de sólida construcción, poseen agua abundante y multitud de restos artísticos de construcciones antiguas. Es propia para establecer en ella industrias, fábricas ó casa de labor, y contiene extensos terrenos para edificaciones con fachadas á varias calles. Puede verse en las horas hábiles: en la misma casa darán razón, y se admiten proposiciones tanto para arriendo como para compra al contado ó á plazos. s10—2

Por ausentarse su dueño se venden varios enseres de casa, entre ellos un cuarto dormitorio: pueden verse á cualquier hora del día. Plaza de San Pedro 4. s5—2

ALMACEN DE ESPARTO

Paseo de la Ribera.—Córdoba.

Esparto en rama.—Fabricación de pleitas, maromas para pozos, iscales y cuerdas de todas clases. s10—6

Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y la número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Concha: para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10—10

Venta. Se hace de una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, número 62; darán razón en Córdoba, Gutiérrez de los Rios, 12. s10—9

Se arrienda ó vende desde el 24 de Junio la casa calle Aceituno 8, Santa Marina. Contiene 2 pisos, 18 habitaciones, 2 patios, corral, pozo, pilas, hornilla para colar, cocina, cuadras, pajar y atarazana. Dan razón, Maese Luis 14, ó don Francisco Rivera, calle Barroso (antes Pierna). s20—8

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 45. Razón, Tambor 1. 10—8

Se venden macetas de todas clases y tamaños, á precios arreglados. Razón, Realejo 66. s3—2

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

MIEL BLANCA Y MELOJAS con cidra.

De superior calidad se venden en la calle Ramirez Arellano 7. s8—3

Se arrienda desde San Juan la casa calleja del Naranjo 8, Valladares. Razón, Buen Pastor 15. s8—1

Se vende traje de flamenco para niño de 6 á 8 años: tiene chaqueta y chaleco de terciopelo. También se venden dos pañuelos de Manila, blancos, sin estrenar. Razón, estanco de la calle Letrados. s3—1

Se venden macetas con flores, entre ellas de agapantos. Pedro Lopez 24. s4—1

TOLDOS.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca. Razón, Ayuntamiento 4, ó sea el Galápago. 5-1

Se arrienda para la temporada de féria, ó en adelante, un departamento compuesto de cochera y cuadra, plaza del Cuarto sin número: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s5—1

Se arrienda para la temporada de féria, y hasta San Juan inmediato, la casa Pompeyos 2, por departamentos y en totalidad. Razón, en la misma. s6—1

BUEN NEGOCIO. Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isabel II 16, en Montoro: para tratar, con Pedro Molina, en el mismo. s15—13

Se arrienda desde San Juan la casa Torre de San Andrés 60. Dan razón, en la calle Góngora número 15. s30-9

En subasta privada extrajudicial, que se celebrará el 31 de Mayo, á las doce de la mañana, en la casa-castillo de la villa de Espejo, se vende la hacienda denominada Lagar de la Concepción, conocido vulgarmente por Parador de Riobóo, situado en el ruedo y término de Montilla, compuesto de viñas, olivos y tierra de sembradío, con ámplio y extenso caserío, lagar de pisar, prensa, bodegas, tinajero, cuadras, pajar, etcétera. Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en las oficinas de dicha casa-castillo, para que pueda ser examinado por los licitadores que deseen tomar parte en la subasta. 10-8

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

GRAN CENTRO GENERAL

DE MÚSICA Y PIANOS

SANCHEZ GAMA É HIJO

CALLE GONDOMAR

Es imposible confundir este antíguo y acreditado establecimiento fundado en 1880, único en Córdoba que puede vender y alquilar pianos, presentando al público un buen surtido de lo mejor que se conoce, con otros depósitos que no pueden vender ni ofrecer estas y otras garantías.

Ventas al contado y á plazos en las mejores condiciones.

Afinación de pianos y armoniums, cambios, alquileres y reparaciones.

TELÉFONO NÚMERO 72

GRAN FERIA DE CÓRDOBA

INTERESANTE A LOS SRES. VIAJEROS

En las casas de huéspedes de las Cuatro Naciones y del Francés, hay habitaciones con camas y sin ellas, á precios económicos.

También se sirven comidas.

SAN PABLO 25 Y 33

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

M.E.C.D. 2016